

# EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Palma.—Lunes 23 de febrero.

Se suscribe en esta imprenta, y en la tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Sale seis veces á la semana, á 7 reales mensuales en esta isla, y 8 fuera de ella.

## Espíritu de la prensa.

### Sección política.

#### De el *Crterio*.

Nuestros lectores saben que *El Crterio*, desde su aparición, ha combatido siempre en el terreno de los principios, nunca en el de las personalidades; los diarios que hoy le acusan, cegados por la impresión del momento, olvidan que en otras ocasiones (casi cuotidianamente) rinden honoroso tributo á la templanza de nuestras apreciaciones, y nos citan como testigo imparcial en sus contiendas; por tanto, no perdamos la serenidad de ánimo, no demos valor á la censura, ya que está neutralizada por el elogio, y repliquemos de una vez y para siempre.

Comprendemos perfectamente que los demócratas, los progresistas y los moderados desde sus opuestos campos no dirijan acusaciones en diversos sentidos y de tal manera tramadas, que puestas en cuadro sinóptico se contestarían las unas á las otras. *La Discusion* nos desecha por doctrinarios, *La España* por defensores del parlamentarismo, *La Iberia* dice que hemos vendido la libertad y *El Parlamento* que hemos desatado la revolución. Tanta enemiga se explica porque los partidos estrechos, como en los tiempos de las guerras religiosas, solo exhiben para medrar su partida de bautismo, su libro de oraciones ó la carta albalá de su circuncisión. — «Si soy progresista, debo ser empleado por los progresistas, y diputado en sus Cortes, ministro en sus gobiernos.» — Esto decían en todos los tonos los pretendientes altos y bajos durante el pasado bienio.

«Soy moderado, creyente de la Iglesia dominante, y contra la cual no prevalecieron las puertas del infierno; dadme lucrativos destinos, apoyo, influencia, despejad la graduría de la escala del poder, que quiero ocupar la cumbre de la montaña gubernamental.» Repiten los adeptos de hoy. Nada importa que un empleado haya encanecido en la gestión de los negocios públicos, que al servicio de la nación haya consagrado una vida entera de estudio, de privaciones y de virtudes; nada vale que este propietario, aquel comerciante, esotro industrial, el abogado distinguido, el médico inteligente, sean

apreciados de todos sus conciudadanos y puedan representar perfectamente, en el municipio al pueblo que les vió nacer y cuyas necesidades conocen; cierto que existen diputados que por su elevada inteligencia, por sus relevantes prendas, por su honradez sin tacha, por su arraigo en este ó aquel distrito, serán elegidos por aclamación como en Inglaterra sin que sus contrarios se atrevan á presentarse en las juntas electorales; pero el empleado probo á que nos referimos tiene la desgracia de no leer mas que la *Gaceta*, no es miliciano nacional, no acude ahora á las elecciones municipales y ni conoce siquiera el candidato ministerial; por consiguiente debe, según las épocas, dejar su puesto á uno que es ignorante, y de antecedentes dudosos pero que exhibe su cinta azul ó su escarapela tricolor.

El alcalde que es independiente, que mira por la prosperidad de su pueblo, que no se compromete á dar su voto, ni allegar los de los demás de su jurisdicción; el que se resiste al mal, venga de negros ó de blancos, de güelfos ó de gibelinos, el que no amana molines para determinados casos y no felicita en otros sirviendo de maniquí á las influencias dominantes, ese no puede ser concejal, debe sustituirle un progresista ardiente, un moderado purísimo que reparta las cargas concejiles según las opiniones de sus administrados, y adjudique los pastos, el trigo del posito, las tierras de propios y las derramas en prenda de votos ó en recompensa de los vivos y plácemes que dieren sus paisanos á estas ó aquellas instituciones. Verdad es que así á faltas de pasiones políticas, como en los pueblos no comprenden la metafísica democrática ó tutela administrativa; se encienden los odios de raza, las bárbaras venganzas de familia y el egoísmo triunfa con sus mas odiosas formas; pero todo debe sacrificarse á la idea política, que si no tenemos lucha pacífica podremos prepararnos para otra guerra de paisanos. En cuanto á los diputados, el gobierno no ha de presentarse desarmado y con la confianza de que son buenos sus propósitos; necesita amigos. Los independientes sirven para mucho, los hombres de talento prestan buenos servicios en las comisiones y ayudan al gobierno y al país y son el esplendor de los cuerpos deliberantes; pero no se regimentan, no marchan al paso, no votan unánimes, no hincan la rodilla ante los ídolos, no esperan que salga el rumor de la pagoda para

clavar la frente en la tierra. Estas gentes protestan en nombre de los principios, alienden al bien público y no á la conservación de los ministerios; creen que los partidos no deben ser inmortales en el poder, que deben por el contrario sucederse según lo exijan las circunstancias y lo reclame por los medios legales la opinión pública. Estos diputados que no llevan el sambenito de progresistas ó de moderados, no adulan á los de arriba ni á los de abajo; dicen al pueblo y al trono la verdad, con la franqueza de españoles, con el tono varonil de que habla en defensa del bien procomunal, y ya amigos, ya contrarios, derraman su sangre y corren los mayores riesgos en defensa de todas las situaciones, así de las históricas como de aquellas que son conquistas de los tiempos modernos: estos diputados, decimos, no sirven para los hombres de partido.

Ahora bien; como *El Crterio* ha defendido siempre á los funcionarios, á los concejales, á los diputados, á los ministros que eran de las condiciones antedichas, pero que no tenían el mal gusto de llamarse progresistas ó moderados, radicales ó reformistas, demócratas ó absolutistas, nada tiene de extraño que aquellos que no gozan de mas títulos á la consideración pública que el color de su divisa, se indignen contra nosotros y contra la *Union liberal*, y suspendan sus fuegos (que estarian mejor empleados contra el enemigo comun) y griten desde sus reales para asordarnos y asordar al país ya que no pueden convencerlo ni convencernos de las grandes ventajas del exclusivismo y de la intolerancia.

Volvemos á repetirlo; la cuestion es de impenetrabilidad; los partidos tienen que empujarse unos á otros en la ocupacion de los destinos y en la percepcion de las larguezas, y no es siquiera tolerable que nosotros abogemos por los independientes por los honrados, por los buenos de todos los colores.

«¿Con qué derecho habeis escludido á los progresistas y habeis aconsejado á los que siguen vuestra bandera que no les den su voto en las urnas?»

Principiemos por decir á *La Iberia* que si la *Union liberal* no tiene mas generales, no habia por qué incomodarse por nuestras predicaciones en el desierto; y á *El Parlamento* que si somos un cadáver no hay miedo de que acudamos á las urnas; pues aunque votaran algunos muertos no creemos que se ex-

humaran de nuestro cementerio, sino mas bien del de los viejos partidos. Prescindiendo de estas reflexiones sobre nuestra existencia, que acabarán por hacernos pírronicos, debemos manifestar á los diarios que se titulan liberales por autonomasia, que escluimos á los progresistas como escluimos á los moderados, á los radicales como á los reformistas, á los demócratas como á los partidarios fanáticos del absolutismo.

«¿Es acaso la *Union liberal* una hansa política que todos intentan esplotar para hacerle traicion?»

Nosotros, sin las rosas blancas y las rosas encarnadas, sin los amarillos ni los azules, sin fanáticos ni intolerantes, estamos muy bien. El que no se haya desengañado, el que no haya templado el fuego de sus pasiones y enseñe su escarapela y defienda á los suyos por ser suyos, no debe recibir el voto de nuestros correligionarios. Ya lo hemos escrito una y mil veces en las columnas de *El Crterio*: el que por ser hombre de partido pide el apoyo de nuestros amigos, no lo tendrá; exhiba sus merecimientos á la patria, demuestre sus servicios, valga por su clase, por su condicion social, por el aprecio de sus conciudadanos, y nosotros le daremos cuanto esté á nuestro alcance para que se abra paso, para que los odios y las iras del fanatismo político no le atropellen. Le apoyaremos sin que lo solicite, le sacaremos de su hogar para que acuda en bien de la patria con su valimiento. Podrá haber sido, podrá ser al presente hombre aplicado en un bando político; nada nos importa de donde preceda, porque si es buen español, si es inteligente, si es honrado, querrá el bien, perderá sus preocupaciones en la discusion, oirá la razon y no será ciego adorador de ningun hombre sino de los principios.

Nosotros no hemos roto pacto alguno, porque no tenemos filas cerradas, nuestro ejército se forma de todo español que merezca representar lo que representa, obtener lo que solicita y ser lo que es. Nunca hemos preguntado por su dominacion política á ninguno; pero siempre hemos rechazado y rechazaremos al que alegue su color blanco ó moreno como único merecimiento.

«¿Cuáles son entonces vuestros principios? Sin credo no hay doctrina, sin doctrina no hay escuela.»

Nuestros principios están en el acta adicional; pero esencialmente se encuentran en el ánimo de todos los

españoles, que están cansados de luchas estériles, que quieren una libertad compatible con la igualdad y con la asociación, y unas instituciones que se cumplan, una administración que esté a la altura de la ilustración y desarrollo del pueblo español, y que camine a nivelarnos con los países más civilizados; una administración que no lo absorba todo en el interior, que mantenga enaltecido el pabellón de España en el exterior.

Tenemos algo de progresistas, algo de conservadores y algo de radicales; porque la verdad se encuentra envuelta con el error en todos esos bandos, y nosotros hemos tomado la verdad; pero decir por esto que pertenecemos a cualquiera de estos partidos ó que no tenemos principios propios, sería como sostener que los católicos son musulmanes porque creen en Dios, ó que el gobierno representativo no es gobierno, supuesto que admite los elementos de la monarquía, de la aristocracia, de la democracia y hasta de la república universal.

Unos y otros acusan a nuestros hombres también de traición. *El Parlamento*, partiendo desde el programa de Manzanares, *La España* desde Vicalvaro, los progresistas desde julio de 1856. También en este caso se contestan los unos a los otros de nuestros impugnadores; celebran estos lo que aquellos condenan, mas a los defensores de las dictaduras ministeriales de 1834; como a los que encubren mal su afecto por las tiranías populares, les citaremos con toda contestación a sus declamaciones aquellos magníficos versos de Corneille.

*Je fais gloire, pour moi de cette ignominie:  
La perfidie est noble envers la tyrannie;  
En quand on rompt le cours d'un sort si  
(malheureux,  
Les coeurs les plus ingrats sont les plus  
(généreux.*

Vamos a concluir rechazando una aseveración de *La Iberia*: nosotros alejándonos de los progresistas, no pedimos el apoyo del gobierno, ni le necesitamos ni le queremos; nos dañaría; tenemos confianza en la bondad de nuestras doctrinas, y ni aun siquiera exigiremos formar parte de un comité, ó reclutar votos alegando méritos puramente políticos, los que representan nuestras ideas serán elegidos a pesar del gobierno y de los partidos intolerantes, con mas contrariedades que muchos progresistas, pero con mayor gloria, porque nada deberán al fanatismo ciego, ni a las pandillas, porque podrán decir toda la verdad de los de ayer y de los de hoy, sin atender a conveniencias de esta ó aquella ambición, de esta ó la otra comunión política, y al retirarse a sus hogares dirán con la conciencia tranquila: *No he servido a un bando, ni a unos hombres; he servido a mi patria.*

#### Del Norte Español:

*La Península* comienza una serie de artículos en que se propone examinar la situación política y económica de los grandes Estados de Europa, haciendo un paralelo entre los

que se hallan gobernados por instituciones liberales y aquellos en que impera el régimen absoluto. Antes de comenzar su tarea, sienta como bases de ellas las siguientes proposiciones:

«Primera: Que la poderosa y fecunda iniciativa de los descubrimientos en las ciencias y en las artes, así como las reformas en la administración y los adelantos en el crédito, han partido siempre de los pueblos iluminados por el sol de la libertad.

«Segunda: Que las seguridades de la paz están en razón inversa de los triunfos de la reacción, y que allí donde la libertad se encuentra sólidamente establecida, allí no hay el menor recelo de que el sosiego se altere. En otros términos, los partidos y los gobiernos liberales son los partidos y los gobiernos de orden: los bandos y los poderes reaccionarios son los provocadores de los trastornos y los enemigos de la tranquilidad pública. En el Piemonte, por ejemplo, donde se practican con sinceridad las instituciones representativas, nadie sueña en promover disturbios: en Toscana, donde no hay libertad política ni civil, el ejército necesita estar siempre con la bayoneta armada y con la mecha encendida.

«Tercera: Que las naciones más libres son las más ricas y las más ilustradas, y que la pobreza y la ignorancia forman el fúnebre cortejo del absolutismo. La Inglaterra con su parlamentarismo es una de las naciones más sabias y más opulentas del orbe: el Austria, con su régimen absoluto, carece de literatura propia, y se vé seriamente amenazada por la bancarrota.»

## CRÓNICA.

### Noticias nacionales.

Madrid 14 de febrero.

Desde hace tres días se halla espuesto en una de las salas del palacio arzobispal, calle del Sacramento, el cadáver del eminentísimo cardenal de Toledo, tendido sobre una cama imperial, con las vestiduras sacerdotales, la mitra, el báculo, y demás insignias de la dignidad que ejercía. En la sala hay cuatro altares en que se han dicho misas sin interrupción durante la mañana. El clero de todas las parroquias de Madrid ha pasado al palacio arzobispal a recitar las oraciones de la iglesia por el alma del prelado. El concurso de gentes era ayer tan grande, que fué preciso establecer centinelas para evitar la confusión y que no entrasen más personas que las que podía contener la sala.

Nada se sabe todavía acerca de las exequias y traslación de los restos mortales del arzobispo. Este asunto es de la exclusiva competencia del cabildo metropolitano, y es probable que de un momento a otro llegue, si no ha llegado ya, una comisión de su seno, para ejecutar sus disposiciones. Entre tanto S. M. se ha dignado manifestar el deseo de que las exequias se hagan con la mayor pompa, satisfaciéndose los gastos de su bolsillo privado.

Queriendo además S. M. la Reina honrar la memoria del Emmo. y Rmo. cardenal su confesor, se ha servido mandar por

el ministerio de la Guerra, con fecha 11, que en la traslación de sus restos mortales se le hagan los mismos honores fúnebres que corresponden a un capitán general de ejército que muere en campaña con mando de él en jefe, levantando para ello la prohibición que establecen las ordenanzas respecto de los puntos de residencia de SS. MM. y príncipe de Asturias.

En consecuencia de esta soberana disposición, la artillería ha hecho en estos últimos días disparos de cañón en la forma y con el intervalo que previene la ordenanza del ejército.

— Todos nuestros compatriotas residentes en la capital de Méjico han puesto su firma en una esposición que dirigen al gobierno de S. M. por conducto de nuestro cónsul, pidiendo amparo en la deshecha tempestad que en aquel país se ha desencadenado contra nuestros hermanos. Estremecen los pormenores que recibimos de los asesinatos y tropelías de todo género que han sido víctimas en la república mejicana los españoles. El asesinato se ha organizado estratégicamente; ya por los asesinatos se hacen marchas forzadas por la noche y se forman emboscadas en los alrededores de las haciendas y se aguarda a sorprender con toda impunidad a los pobres españoles en el momento en que se dedican a sus faenas. Todos los residentes en Tierra Caliente se han visto precisados a retirarse a la capital; todas sus haciendas han quedado en el más completo abandono, todas sus fortunas, a costa de tantos trabajos y fatigas adquiridas, han quedado a merced de esa inmundicia canalla, contra la cual ninguna, absolutamente ninguna disposición adopta el gobierno mejicano.

Nada ha resuelto aun el gobierno sobre si se han de llenar las vacantes del nuevo ayuntamiento de Madrid. En caso de que se decidiese afirmativamente esta cuestión, creemos que el vecindario de la corte acogería con generales simpatías la elección del antiguo y celoso ex-regidor señor Mesonero Romanos, a quien ha visto con extrañeza escludido en las primeras combinaciones, a pesar de los buenos recuerdos que ha dejado en todas las clases de la sociedad la entendida administración del erudito ingenioso escritor de costumbres madrileñas. Pocas personas poseen en tan alto grado las cualidades especiales de inteligencia, laboriosidad é independencia de miras que requieren los cargos municipales como el señor Mesonero; aun cuando sus hábitos y sus trabajos literarios le tengan modestamente retraído de la vida pública, hubiéramos visto con satisfacción su nombre entre los muy dignos que han merecido los sufragios del pueblo de Madrid.

— El consejo de ministros sigue dedicando una preferente atención a los asuntos de Méjico. En los que se han celebrado últimamente, han sido redactadas, segun parece, las instrucciones para el capitán general de Cuba, se han dado órdenes a este para preparar los buques, hombres y municiones que deben dirigirse contra la república mejicana, y se han fijado las fuerzas de mar y tierra que inmediatamente saldrán de nuestros puertos para aumentar las de que disponemos en Cuba y garantizar la seguridad de nuestras Antillas mientras exigimos de Méjico la completa reparación de todos los agravios que se nos han inferido.

— Por una real orden, aun no publicada en la *Gaceta*, se manda que se dé por terminado el 30 de marzo el curso de sesenta años de la escuela especial del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos,

y que se verifiquen los exámenes en los quince primeros días del mes de abril.

— La policía de Madrid sigue prestando importantes servicios a la causa del orden, y quitando a los que todavía sueñan en asonadas y motines los medios de turbar la tranquilidad pública. En la madrugada de hoy ha sido descubierto un depósito de armas en una noria de Chamberí, de donde se han estraído ocho fusiles. Ayer tarde se ha encontrado otro depósito de armas en una casa de la calle de Hortaleza, de donde se han recogido tres fusiles, una carabina, veinte y un sables de caballería, doce de infantería, veinte y ocho espadas, dos machetes, veinte y dos pistolas, doce cachorrillos y siete cañones de fusil.

— Uno de nuestros colegas insiste en que para mejorar la deuda del personal, se destinen a su desamortización, a más del millón corriente, cuando menos 500 mil rs. a cuenta de los ocho millones que dejaron de pagarse en el año anterior.

— Muy en breve debe publicarse el nuevo reglamento del cuerpo de sanidad militar, el cual ofrece algunas ventajas para los profesores que en los buques de guerra, hospitales y demas establecimientos de la marina, se consagran al alivio de la humanidad.

*Idem 17.*

— El general duque de San Miguel y don Cayetano Manrique, individuos de la comisión encargada de construir un monumento a la memoria de los señores Argüelles, Calatrava y Mendizabal, han dirigido un comunicado a la prensa de Madrid, participándole que se ha acordado que el día de la inauguración esté representada por tres directores de periódicos que lleven tres cintas de los féretros.

— El sábado de la pasada semana se celebró, aunque sin éxito, la subasta para el servicio por medio de vapores de la conducción de la correspondencia entre España y las Antillas. El acto tuvo efecto en la dirección de Ultramar. Presidía el acto el señor marques de Pidal, ministro de Estado y de Ultramar, teniendo al lado al vicepresidente de la sección de Ultramar en el Consejo real.

— Las oficinas de hacienda han calculado en ciento cuarenta millones trescientos setenta y ocho mil setenta y un reales los ingresos del Estado en el mes de febrero.

— El gobierno español acaba de conceder la cruz de comendador de número de Carlos III, al señor Newton Zaville Scott, segundo secretario que fué de la embajada inglesa en Madrid en 1843, estando de ministro de Inglaterra el señor Aston.

— El general Mayalde y los señores don Salvador Andreu, auditor de guerra de la capitania general de Madrid, y don Diego Coello y Quesada, director de *La Epoca*, tuvieron el honor de que el sábado les condecorase S. M. la Reina con la gran cruz de Isabel la Católica.

— Ha sido nombrado secretario de la compañía del ferro-carril de Madrid a Zaragoza, el señor Lemoine, redactor de *El Diario de los Debates*.

— Se está adornando con mucho aparato y magnificencia la real iglesia de San Isidro para las exequias del Emmo. señor cardenal-arzobispo. Aun no se sabe de positivo el día de esta ceremonia, despues de la cual parece será conducido el cadáver a Toledo, acompañándole hasta la estación del ferro-carril, con los honores que a su clase corresponden, todo el cabildo de Madrid, las autoridades y gran número de convidados.

— Han sido declarados cesantes los jueces de primera instancia de Alfaro, don

Estanislao Batda; de Velez Rubio; don Juan Vazquez; el de Atienza, y el promotor fiscal de Velez Rubio don Francisco Lopez Arcos.

— Todo lo que se ha dicho estos dias sobre nombramiento del señor marques de Santa Cruz para el corregimiento de Madrid, es, cuando menos, prematuro. El duque de Alba seguirá, segun parece, de primer alcalde. Sobre las tenencias de alcalde nada hay resuelto.

— Anteayer ingresaron en la caja de ahorros de Madrid 108,816 rs., depositados por 1,815 individuos, y se devolvieron 47,684 rs. 47 mrs. á solicitud de 52 interesados.

**Noticias estrangeras.**

*Paris 11 de febrero.*

Esciben de Paris el 9 de febrero al Mensajero del Mediodia:

«El gran duque Constantino visitará la Inglaterra, despues de haber permanecido quince dias en Francia. El hermano del Czar, al dejar á Niza, verá primeramente Tolon y Marsella antes de dirigirse á Paris; despues pasará á Brest, Cherburgo y Rochefort. Algunas cartas de Londres pretenden que el gran duque Constantino retardará su viaje á Francia hasta fin de abril próximo, á fin de poder llegar á Inglaterra luego que la Reina haya salido de su estado interesante. El alumbramiento de S. M. Victoria se espera en efecto para mediados de marzo.

—El Consejo de Estado se ocupa hace algunos dias, bajo la presidencia del Emperador, de las modificaciones que han de hacerse en la legislación penal militar. Segun las ideas de S. M., esta legislación, que no está en algunas de sus partes apropiada á los progresos de nuestras costumbres, será sensiblemente modificada.

Notóse en el baile último de la corte que el Emperador estaba bastante costipado, y en efecto tosia mucho; dicese que hoy está completamente restablecido de esta ligera enfermedad que está á la orden del dia.

MM. Guizot y Biot han tenido el honor, segun es costumbre despues de cada sesion de recepcion en la Academia francesa, de presentar sus homenajes á S. M. en las Tullerías. Se dice que Napoleon se mostró muy amable para con los dos honorables académicos! Se dice que Napoleon se mostró muy amable para con los dos honorables académicos. M. Guizot salió de Paris el sábado, para ir á casa de su hija; la señora de Witt, en Normandía.

El Emperador ha encargado un cuadro representando la presentacion de Ferruck-Khan en las Tullerías.

La ciudad de Paris hace ejecutar actualmente, por M. Duret, uno de nuestros buenos escultores, el busto en mármol de Monseñor Sibour. Este busto se colocará en la iglesia de San Esteban del Monte, en la capilla donde debe conservarse el corazón del prelado.

El baron de Jarnac, que ha ido á Venecia á llevar al conde de Chambord la carta de los principes de Orleans, debe dirigirse en seguida, segun se dice, al lado de la duquesa de Orleans, para invitarla á pasar con sus hijos á Inglaterra. Ya sabeis que de tres años á esta parte eran bastante frias las relaciones entre esta princesa y su suegra y cuñados.»

*Idem 15.*

Paris es el punto definitivamente elegido para las conferencias relativas á los asuntos de Suiza.—El conde de Hatzfeldt representará en ellas á la Prusia.

*Constantinopla 5.*

La ciudad de Candia será reedificada, y la de Sinope restaurada.

*Marsella 10 de febrero.*

Los periódicos de Atenas del 3 de febrero, dicen que las tropas anglo-francesas han recibido la orden de marcha. Tambien rechazan dichos periódicos con calor los ataques del Mornign Post contra el rey y la reina de Grecia, y protestan de las ilegalidades cometidas por las autoridades inglesas en las islas Jónicas.

En Persia el general Buhler ha marchado al teatro de la guerra, habiendo dejado en buen estado de defensa é Herat y á Candahar. Todo el pueblo de aquella nacion esta exaltado contra la invasion inglesa. La agitacion que hay en la provincia de Ourmiha es imponderable. Tambien se ha confirmado el motin de Maraca, cuya ciudad ha sido saqueada por los insurgentes. Quince buques ingleses han fondeado delante de Bender-Abbas. Hay paz en Palestina.

*Hamburgo 11 de febrero.*

Ayer se abrieron las cámaras hannoverianas, y el conde de Hiemansegge, comisario real, ha leído el discurso de la corona, anunciando que las elecciones han sido favorables al gobierno, y que este espera, con el concurso de las Cortes, la solución mas razonable de las dificultades económicas. El presidente de la primera cámara es Mr. Crampe y el de la segunda Mr. Heise.

*Londres 10 de febrero.*

En la seccion de la cámara de los Comunes Mr. Disraeli ha reproducido la historia del tratado secreto, declarando que la fecha era del 22 de diciembre de 1854, sin alegar ninguna prueba que justificara su denuncia.

Lord Palmerston ha respondido que únicamente se trataba de un simple convenio, por el cual la Francia retiraría su apoyo á todo movimiento revolucionario de Italia, si el Austria queria unirse á los aliados; y como esta nacion se mantuvo neutral, semejante convenio ni siquiera llegó á firmarse, puesto que solo tenia el carácter de temporal; para un objeto temporal igualmente. Todos los diputados acudieron á la sesion, y la actitud general ha sido contraria á Mr. Disraeli.

*Londres 11 de febrero.*

Le opinion mas comun en ambos cuerpos legislativos es que la historia ó mas bien la novela de Mr. Disraeli, relativa al tratado secreto entre Francia y Austria, ha sido rechazada de la manera mas completa por lord Palmerston, y que en este duelo parlamentario, Mr. Disraeli ha llevado la peor parte. Las sesiones respectivas se han levantado en medio de bastante agitacion con motivo de este incidente enojoso.

*Berlin 11 de febrero.*

Una doble nota austroprusiana se ha dirigido á Dinamarca, pidiendo una respuesta decisiva y pronta al contenido de la nota anterior.

Aquí estamos en vias de negociar con la corte de Roma el nombramiento de un obispo que se ponga al frente del servicio religioso indispensable á los soldados católicos del ejército prusiano.

*Turin 11 de febrero.*

La ley reorganizando el consejo superior de instruccion pública ha sido votada por 75 votos contra 55.

Dicese que muy en breve Ferrou-Khar debe ir á Londres, y nosotros esperamos que de este viaje á la metrópoli inglesa no dejará de obtener algun fruto el pensamiento de la paz que deseamos á la Persia.

El dia 2 tuvo lugar en la Basilica del Vaticano de Roma una solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen. Presidióla Su Santidad con todos los principes y dignidades de la Iglesia, y asistieron el cuerpo diplomático y los grandes de todos los Estados. Tambien S. M. la reina madre doña Maria Cristina se halló presente á la funcion desde una tribuna reservada.

En Bélgica ha habido una sesion borrascosa en la Cámara de los representantes, donde se discutía el proyecto de ley relativo á instruccion pública. El caso es que los giros dados á la discusion que produjo el tumulto, fueron completamente ajenos á la cuestion que se ventilaba, como sucede en todas partes donde el parlamentarismo está de moda.

Anuncian algunos periódicos de Portugal, que el gobierno trata de suprimir la comandancia en jefe de ejército, en lo cual procedería bien, puesto que es un absurdo en tiempo de paz y con las instituciones políticas que allí rigen. Tambien se habla de abolir el Consejo de Ultramar, y esto nos parece tan razonable, en virtud de la importancia que tienen las colonias portuguesas en Asia y Africa; así como se dice algo de suprimir algunos gobiernos civiles, el Consejo de Estado y el tribunal mayor de cuentas. Parecenos que semejantes reformas merecen meditarse mucho, y casi nos atreveríamos á asegurar que el buen talento del señor D. Pedro V no dará su sancion á la mayor parte de ellas.

**PALMA.**

**Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.**

El Boletín oficial en el número 3781 contiene el modo como la real academia de la historia puede reconocer los documentos que las municipalidades faciliten; el anuncio de la subasta para las obras del faro en el cabo Dartuch de la isla de Menorca; la cuenta de cantidades existentes de fondos supletorios de los pueblos de la provincia; el anuncio de la vacante de oficial sache de la villa de Andraitx y el de la polacra el Cometa.

En el número 3782 publica una real orden dando de baja al teniente del batallón provincial de la Palma don Marcelino Gimenez y Quiroly y otra referente al franqueo forzoso de la correspondencia entre la península é islas adyacentes con Fernando Poó y Annobon.

Los periódicos del viernes no traen nada de redaccion.

El Mallorquin del sábado contiene la revista de costumbre; da cuenta de haber muerto helado el oficial sache de Escorca y publica el siguiente suelto:

«Los empleados del ramo de vigilancia y principalmente su jefe son dignos de elogio por la manera ingeniosa con que han descubierto á los autores del robo perpetrado dias atras en una casa de Son Serra. Por la simple noticia de haber sido hallados el mismo dia por la mañana en el camino de este lugar dos individuos uno de

los cuales se hallaba sujeto á la vigilancia de la autoridad, el comisario que no habia podido encontrar el dato mas insignificante ni aun por los mismos dueños de la casa robada, con notable perspicacia y á favor de lo muy conocida que tiene la ciudad hasta en sus mas recónditos chiribitiles, pensó desde luego que casa solia frecuentar con mas frecuencia el último y mandó practicar inmediatamente un reconocimiento en la misma que dió los mejores resultados, pues se encontraron allí algunas de las prendas robadas. Entretanto fueron capturados los dos individuos sospechosos y comparecidos los dos ante el comisario (todo en el corto espacio de una hora) á presencia de un hijo de la casa robada, se descubrió que uno de ellos iba vestido completamente con ropa procedente del robo. Puestos los dos individuos á disposicion del Tribunal, se sustanciaron las primeras diligencias del sumario y son ya siete u ocho los que se hallan presos por orden del mismo, estando ya en su poder la mayor parte de los objetos robados. Otros pormenores hay aun que hacen resaltar mas su perspicacia que todos reconocen en el Sr. Terrasa para semejantes empresas, pero estando el asunto en manos de los tribunales nos abstenemos de darles publicidad.

El Genio publica un comunicado en que se dice tener entendido sin asegurarlo del todo, que la diputacion provincial habia desechado la linea en que está levantando el Sr. Lladó y aprobado otra mucho mas cercana á la casa que compró el espresado señor.

El Genio del domingo publica una elocucion suscrita por los señores don José Miguel Trias, D. Jaime Sureda y Moragues, D. Félix Campaner, D. Mariano de Quintana, D. Ramon Perez, D. Juan Coll y Crespi, D. Sebastian Feliu, D. Gabriel Reus, D. Ramon Ballester, D. José Rosich, D. Lorenzo Feliu antes Nicolas, don Pedro Juan Aguiló y D. Jaime Gelabert, designados unos, segun advierten, por el comité central de elecciones del partido progresista á fin de reorganizarlo y de preparar los trabajos electorales de esta provincia, y miembros otros de la junta de elecciones del propio partido. Se habla en el manifiesto espresado de la precision que los progresistas tienen de presentarse compactos en la lucha legal que han de emprender, y se convoca una reunion para el primero de marzo. Se dice igualmente que tal vez las circunstancias actuales sean las mas criticas y dificiles que ha habido, y que el principio absolutista se atreve á pugnar frente á frente con el liberal, lo que no habia sucedido desde que D. Isabel II ocupa el trono de Castilla; se añade por último que el partido progresista es el depositario de las doctrinas constitucionales, que necesita de toda la fuerza de sus convicciones y del entusiasmo que le inspira su fé política para no desfallecer ante la tempestad y que seria responsable si permaneciese pasivo.

El Mallorquin dice que segun parte telegráfico del 20 parece que S. M. se ha dignado autorizar la instalacion en Palma de un colegio de PP. Esculapios, del que es de esperar logren ventajas las clases pobres. Con este motivo nuestro colega manifiesta que la autoridad superior de esta provincia ha de ser tenida en grande estimacion por el gobierno, puesto que ha conseguido ser escuchada al solicitar la ereccion del mencionado colegio. Da despues cuenta de los curatos que se acaban de proveer.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infanteria de Luchana don Domingo de Miguel.

Parada, hospital y provisiones, ol mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.— Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

El Sr. cónsul de Francia en estas islas me ha manifestado que S. A. I. el príncipe Napoleon en su viaje por los mares del Norte ha hecho arrojar desde la corbeta Reina Hortencia gran número de flotadores con el objeto de hacer investigaciones sobre las corrientes marítimas; y por si viñese el caso de que alguno de ellos fuese encontrado en los puertos de estas islas, he creído conveniente dirigirme por medio del Boletin Oficial y demas periódicos a los alcaldes de los pueblos del litoral, para que dispongan sea presentado al mismo Sr. cónsul, a cuyo fin se publican a continuación las señas de los mismos flotadores. Palma 18 de febrero de 1857.— José María Garelly.

Cada flotador se compone de un cilindro de pino de 0, m 23 de diámetro por 0, 23 de altura. En la direccion del eje del cilindro se ha colocado una pequeña redoma de cristal, cerrada, conteniendo un billete que dice:

Viaje de S. A. I. el Principe Napoleon, a bordo de la corbeta Reina Hortencia, al mando del capitán de navio M. de la Ronciere.

Billete echado al mar el dia..... de 1856.

Latitud.....

Longitud del meridiano de París.....

Se ruega al que encuentre este billete, lo remita al cónsul de Francia mas inmediato.

Esos billetes, escritos en idioma frances, llevan la traduccion en ingles, latin y ruso, y las redomas están sujetadas a los cilindros por media de una capa de cera que las cubre completamente.

En la parte superior de cada uno de estos, hay una plancha de plomo con el lema La Reyna Hortensé y la fecha de la inmersión. Por último, con el objeto de llamar mejor la atención hacia estos flotadores y para que no se confundan con otros objetos flotantes, se han colocado dos clavijas perpendiculares entre si, que atraviesan el cilindro en forma de cruz y salen unos dos decímetros sobre la superficie de los mismos.

CONSULADO DE FRANCIA

EN LAS ISLAS BALEARES.

El dia 26 del corriente mes, y a las cuatro y media de la tarde, se procederá con la autorizacion competente, a la venta en pública subasta de una lancha y sus pertrechos, procedente del salvamento del bergantín frances Saint Joseph naufragado cerca de las costas de Soller.

La venta se efectuará en el Muelle viejo. Palma 23 de febrero de 1857.— El canciller del consulado—Ernest Hollander.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN MATIAS APÓSTOL Y SANTA ROMANA, VIRGEN Y MÁRTIR.

San Matias: fue natural de Belen y miembro de una familia distinguida de la tribu de Judá. Entre los discipulos de Jesucristo se distinguió por su celo, mereciendo ser elevado a la dignidad de apóstol en reemplazo del perdido Judas. Predicó el Evangelio en Judea, donde murió apedreado, siendo sus santas reliquias trasladadas parte a Roma y parte a Tréveris.

Santa Romana, la cual después de haber recibido el bautismo de mano de san Silvestre, papa, se retiró a los montes de Todi en Italia, donde terminó gloriosamente sus dias.

CULTOS.

El dia 25 del corriente a las once y media de la mañana, en la iglesia de san Cayetano, se principiará el devoto trece-nario dedicado al glorioso padre y patriarca S. Francisco de Paula, y seguirá en los dias consecutivos estando espuesto el santísimo Sacramento.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN.

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Barcelona el miércoles 25 del que corre a la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 60 rs. Idem de proa 40 rs. Sobre cubierta 20 rs.



EL REY D. JAIME I.

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 24 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros a los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.

De Villanueva en 5 dias laud Juanito, de 45 ton., pat. Antonio Valls, con 7 mar. y vino.

Dia 22.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I. de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 24 mar., 56 pas., balija y efectos.

De id. en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 59 pas., id. é id.

De Mahon en 2 dias laud S. Antonio, de 23 ton., pat. Miguel Moll, con 3 marineros y lastre.

De Ivizta en 2 dias mistico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., 12 pas., sal y balija.

De Tortosa en 15 dias laud Fortosinas, de 23 ton., pat. Tomás Carles, con 3 mar. y aceite.

DESPACHADAS.

Dia 21.

Para Bujía laud S. José, de 45 toneladas pat. Jaime Abraham, con 6 marineros chufas y efectos.

Para Argel laud S. Pedro, de 40 toneladas pat. Juan Schembri, con 7 marineros vino y efectos.

Para Ciudadela javeque Cuatro Amigos, de 21 ton., pat. Sebastian Picó, con 4 mar., 2 pas. id. é id.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y lastre.

Para Málaga laud Joven Ventura, de 25 ton., pat. Gabriel Verger, con 6 marineros vino y efectos.

Para Bona laud primer Ampurdanes, de 40 ton., pat. Bartolomé Bestard, con 6 mar., vino y efectos.

Para Bona laud Maria, de 90 toneladas pat. Luciano Cladera, con 9 marineros id. é id.

Para Barcelona laud Emilio, de 90 ton., pat. Bartolomé Mezquida, con 6 marineros, 4 pas., algarrobas é id.

Boletin de anuncios.

Al público.

En la fonda de las Cuatro Naciones, calle de las Carazas, número 2, hay un catalán que vende pañuelos de lana de 9 palmos al precio de cuatro pesetas y media uno: de 8 palmos a tres y media y los de 6 palmos tambien con flecos a diez sueldos uno: Ropa para pantalones a seis y a cuatro cuartos al palmo.

A LOS AFICIONADOS a la música.

En la calle den Gaté número 31, fonda de Soller; hay un profesor de música que da lecciones de este arte, al infimo precio de 12 rs. mensuales: los señores que quieran darla en su propia casa, será el precio convencional.

Tinta para marcar ropa.

No se necesita ninguna preparacion para servirse de esta tinta. Basta estender la ropa y escribir sobre ella con una pluma de ave lo mismo que si fuese papel. Véndese en la tienda de Esteva cuesta de Ambrós número 7.

HORTICULTURA BARATURA.

Arboles frutales de todas calidades en- gertados, de 1 a 5 rs. vn. la pieza. Según la calidad y la fuerza. Además fresas y claveles listados, se despachan en la calle de San Miguel frente el convento de santa Catalina de Sena, número 31.

Chromo.

Recompensa nacional a las artes. Composicion para dar color a los pisos de las habitaciones, sin necesidad de frotar, secándose en dos horas, sin que se perciba ningun olor.

Este producto está muy en uso en Paris, y es en el dia una necesidad para las personas aficionadas al lujo y la limpieza.

Lo que le ha valido un crédito justamente merecido, es la ventaja que tiene de sustituir las alfombras con economía y baratura, por su larga duracion y por su propiedad de preservar del polvo, y de los insectos que nacen con el calor.

Para limpiarlo se pasa muy ligeramente un trapo de lana cualquiera despues de haberlo barrido; si acaso los pies dejan manchas de barro, con una esponja mojada desaparecen al momento sin que por esto se altere la composicion.

Se halla en la calle del Sol número 34.

Las personas que no quieren dirigirse a dicho punto pueden mandar con esquemas y se pasará a domicilio en donde se hará la prueba.

Teatro del Circulo.

Para mañana.—Funcion 171.

1.º Sinfonia.

2.º El drama comico en dos actos arreglado al teatro español por don Luis Olana, titulado Pipo ó el Principe de Monte Cresta.

3.º Cuadro 1.º introduccion de la ópera Norma. Cuadro 2.º, 4.º introduccion de la ópera Nabucodonosor. 2.º gran final del 2.º acto de la misma ópera.

4.º La tragedia, burlesca en un acto, titulada Pancho y Mendrugo.

Dando fin con el baile pantominico, titulado El Sargento Rataplan.

A las siete.

ADVERTENCIA.

Mañana en atencion de ser el último dia de carnaval, no publicaremos número del Palmesano, y para que nuestros suscriptores no sufran por esto perjuicio, subsanaremos esta falta el sábado próximo.

Editor responsable.

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Sto. Domingo n.º 58.

Handwritten signature: P. E. Jaime Luis Ramonell